

Historiografía sobre los estudios de la arquitectura virreinal peruana*

Antonio San Cristóbal

1. Los estudios sobre la arquitectura virreinal

Desde los comienzos de su construcción, y a lo largo de algunos siglos, la arquitectura virreinal peruana continúa siendo utilizada para los mismos fines religiosos para los que fue construida, salvo algunas adaptaciones de iglesias y conventos para fines docentes o culturales. Los alarifes, albañiles y carpinteros emplearon en la arquitectura virreinal no sólo las técnicas de la construcción propias del tiempo, sino además las concepciones arquitectónicas y artísticas por las que esa arquitectura adquirió el carácter monumental que la configura como específica y diferenciada en el amplio contexto de toda la arquitectura virreinal hispanoamericana. De acuerdo con esta especificidad, la arquitectura virreinal peruana entronca dentro de las creaciones constructivas, y asume los componentes de las conformaciones artísticas según los diversos estilos usuales en la época virreinal.

La arquitectura virreinal peruana constituye un hecho objetivo histórico, surgido durante un largo período de actividad constructiva; ella tiene historia propia, que es la de su desarrollo evolutivo prolongado en etapas, diferenciado en escuelas regionales, y evolucionada en cuanto a su formación estructural. En ella consiste la historia objetiva de la arquitectura virreinal, en cuanto realidad cultural histórica.

Nos encontramos también con el hecho constatable de que esa arquitectura virreinal histórica ha sido analizada, descrita e interpretada al menos desde el último tercio del siglo XIX y durante todo el siglo XX hasta nuestros mismos días. El conjunto sucesivo de todas estas exposiciones sobre la arquitectura virreinal tiene también su propia historia, que no es la de la historia objetiva, sino la del conocimiento teórico formulado y expuesto por quienes han escrito sobre la arquitectura virreinal peruana. Se trata ahora de la historiografía en cuando estudio bibliográfico y crítico sobre los escritos acerca de la arquitectura virreinal peruana.

Se ocuparon primeramente de escribir sobre la arquitectura virreinal los cronistas contemporáneos de la construcción de los edificios religiosos. Fueron mencionadas laudatoriamente las iglesias conventuales por los cronistas de cada Orden Religiosa; escribió Bernabé Cobo una crónica similar, pero abarcando todas las iglesias y conventos de Lima existentes en su tiempo; describió la Catedral de Lima don Francisco de Echave y Assú con motivo de la canonización de Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo¹; las reconstrucciones posteriores al terremoto de 1746 fueron referidas por Francisco Antonio Ruíz Cano y Galiano²; y el canónigo Manuel García Irigoyen expuso la reconstrucción de La Catedral en los años de 1896-1898³. En todos estos casos y en otros similares se trata de crónicas testimoniales acerca de las obras de arquitectura, en las que los escritores contemporáneos informaban sobre tales construcciones: no las interpretan, sino que las describen según el lenguaje de la época para conocimiento de sus lectores. Los escritos de los cronistas no pertenecen todavía a la historiografía; más bien constituyen fuentes documentales a las que han recurrido algunos de los expositores de la arquitectura virreinal.

Los estudios sobre la arquitectura virreinal propiamente dichos fueron formulados en un período posterior a la creación de la misma arquitectura, cuando aquellas construcciones y reconstrucciones habían quedado discontinuadas en el tiempo para quienes las consideraban como objetos de estudios históricos, ornamentalistas o arquitectónicos. Además de ello, la arquitectura virreinal ha sido considerada por estos escritores desde las concepciones culturales y los planteamientos epistemológicos vigentes en el tiempo en que sus comentaristas estaban instalados. Si bien la arquitectura virreinal peruana en sí misma expresaba las convicciones artísticas y arquitectónicas de los siglos XVII y XVIII, las exposiciones interpretativas que sobre ella han propuesto los estudiosos responden adecuadamente a los planteamientos científicos e históricos vigentes durante el último tercio del siglo XIX y a lo largo de todo el siglo XX, posteriores y distantes del ámbito cultural del Virreinato.

En el decurso de este largo período historiográfico ha acaecido una verdadera evolución en los estudios publicados sobre la arquitectura virreinal peruana. Por un lado, se han incrementado progresivamente las informaciones históricas referentes a los monumentos virreinales, en especial las asumidas de los archivos con fondos virreinales acerca de los artífices, de las técnicas constructivas, los materiales, las

-
- 1 Francisco ECHAVE Y ASSU, *La estrella de Lima convertida en sol sobre sus tres coronas*, Amberes, 1688, por Juan Bautista Verdussen.
 - 2 Francisco Antonio RUIZ CANO Y GALIANO, *Júbilos de Lima en la dedicación de la santa iglesia Catedral*, Lima, 1755.
 - 3 Manuel GARCÍA IRIGOYEN, "La reconstrucción del templo", en el diario *EL COMERCIO*, Lima, N° 21.400, 6 de enero de 1898.

características de las obras, su contratación y el financiamiento. El empleo de un diversificado repertorio informativo condiciona en gran manera los planteamientos historiográficos formulados durante el largo período de las exposiciones interpretativas en todo el siglo XX y hasta nuestros mismos días.

En segundo lugar, los expositores han aplicado en sus interpretaciones sobre la arquitectura virreinal peruana las diversas concepciones teóricas sobre la sociedad virreinal vigentes en cada época del siglo XX. Aun cuando algunos autores hayan formulado descripciones empíricas acerca de los caracteres ornamentales dados en esta arquitectura virreinal, que pudieran parecer objetivamente incontrastables y de validez permanente, sin embargo, también esos tratadistas han recurrido de un modo más o menos explícito a las teorizaciones sociológicas, culturales o históricas sobre el período virreinal y sus relaciones con el gobierno de la Corona de España. Es acaso el contraste unas veces metodológico y otras polémico entre las concepciones epistemológicas que fundamentan las exposiciones sobre la arquitectura virreinal peruana el factor que más decisivamente ha determinado el desarrollo evolutivo de las interpretaciones formuladas en especial durante la segunda mitad del siglo XX.

Las fluctuaciones periódicas en la búsqueda de una metodología adecuada para el análisis de nuestra arquitectura virreinal han diversificado los estudios arquitectónicos con una cierta tendencia polémica, no tanto sobre la arquitectura objetiva en sí misma, cuanto sobre los métodos correspondientes a sus características multiformes. Iniciaron los estudios sobre la arquitectura virreinal algunos expositores a modo de una derivación de la metodología empleada por los historiadores del arte; otros autores asumieron los conceptos sociológicos de las concepciones del mundo sobre la formación de la cultura hispanoamericana por el mestizaje de las razas; en algunos autores, el método positivista de las descripciones empíricas propio de las ciencias experimentales que prevalecía a mediados del siglo XX pasó connaturalmente a influir sobre los análisis de los aspectos ornamentales dados en la arquitectura virreinal peruana; todavía frente a unas u otras tendencias metodológicas reaccionaron críticamente en un período posterior otros intérpretes de profesión arquitectos orientados hacia los análisis de los conceptos espaciales, que ellos entendían como prioritariamente característicos de la arquitectura virreinal en cuanto tal arquitectura; algún expositor tardío interpretaba la arquitectura virreinal desde las arquitecturas europeas; y este planteamiento determinó a su vez un retorno crítico hacia la comprensión de la arquitectura virreinal como específica y autónoma surgida desde sus propias circunstancias culturales y constructivas.

Tratamos de organizar todas estas múltiples tendencias interpretativas en un largo proceso historiográfico distribuido en períodos evolutivos según los planteamientos predominantes en cada época.

2. Determinación de los períodos historiográficos

La enumeración somera de las multiformes tendencias interpretativas sobre la arquitectura virreinal peruana no significa ahora la coexistencia temporal entre algunas de ellas, ni mucho menos de todas las interpretaciones que han sido formuladas. Aparecieron ellas a lo largo de una secuencia prolongada en el tiempo, y sucesiva en un ordenamiento no clasificado racionalmente, sino adecuado a las preocupaciones culturales de los intérpretes, y al desenvolvimiento imprevisible de la cultura y de la retrovisión sobre el período virreinal.

La clasificación historiográfica que ahora proponemos no surge en el vacío, ya que han precedido otras memorias sistematizadoras de la historiografía acerca de la arquitectura virreinal. Propuso una primera versión historiográfica Erwin Walter Palm en un seminario realizado en Caracas en 1968⁴, y siguió otra posterior de Ramón Gutiérrez publicada inicialmente en 1985, y reelaborada en el texto ampliado de la versión brasileña de 1989 y de la peruana de 1997⁵.

Ambas reseñas historiográficas se ocupan en general sobre las publicaciones más importantes acerca de toda la arquitectura virreinal hispanoamericana; y dentro de este amplísimo contexto bibliográfico dedican algunas referencias muy someras y sólo nominales a la producción interpretativa de la arquitectura virreinal peruana en particular. Las reseñas alcanzan obviamente hasta la fecha en que se terminaron estas historiografías, y esto limita su horizonte expositivo.

La exposición de Palm se detiene en el umbral de las dos últimas etapas posteriores, en las que los problemas interpretativos alcanzaron mayor relevancia. Por su parte, Ramón Gutiérrez cierra su destacadísima relación en 1980, precisamente cuando el Simposio de Roma sobre el barroco hispanoamericano abriría después otras perspectivas diferentes para la renovación y el progreso historiográfico.

Ofreció Palm una amplia y documentada narración interpretativa de los trabajos publicados sobre la arquitectura virreinal hispanoamericana hasta la fecha de su ponencia el año de 1968. Acerca de los autores peruanos mencionaba solamente a don Emilio Harth-Terré; y entre los estudios de los expositores extranjeros con referencia a la arquitectura virreinal peruana citaba la obra de Angulo Íñiguez—

4 Erwin Walter PALM, "Perspectivas de una historia de la arquitectura colonial hispanoamericana", en Boletín del C.I.H.F., Universidad de Caracas, N° 9, 1968, pp. 21-37.

5 Ramón GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana. Textos para la reflexión y la polémica*, Lima, Epígrafe Editores, 1997; véase "La historiografía de la arquitectura americana: entre el desconcierto y la dependencia cultural (1870-1985)", *Ibid.*, pp. 35-89.

Marco Dorta con muy poca estima, al norteamericano Wethey para reprocharle que no asumía el estilo manierista, el estudio de Alfred Neumeyer sobre el estilo mestizo, la obra de George Kubler presente en el Seminario, y a los bolivianos Mesa-Gisbert

Resumimos los modelos por los que según el leal saber y entender de E.W. Palm se había organizado hasta entonces la historia de la arquitectura virreinal hispanoamericana: la interpretación de una historia nacional americana, la integración en una historia nacional europea -la de España-, y la integración en una historia de las ideas artísticas supranacionales⁶. No especificaba Palm en su somera referencia a la historiografía peruana dónde encuadraban los estudios por él citados sobre la arquitectura virreinal del Perú. Aventurando un poco su posición, si es que la tuvo formulada, sugerimos por nuestra parte que de los tres modelos señalados por Palm en 1968, la bibliografía sobre la arquitectura virreinal peruana había seguido hasta esa fecha el modelo segundo de la versión hispanista; y que en realidad, el tercer modelo comenzaría a ser transitado propiamente a partir de aquel seminario de Caracas en 1968.

Ordenaba Ramón Gutiérrez las exposiciones sobre la arquitectura virreinal hispanoamericana en la siguiente sucesión de "fases de agrupación cronológica y modalidades operativas: podríamos así ubicar una etapa de los precursores que colocaríamos entre 1870 y 1915, otra etapa de los pioneros (1915-1935), la de la consolidación historiográfica (1935-1980), y las perspectivas de una nueva historiografía en el presente"⁷; esta nueva historiografía debería comenzar después del Simposio de Roma en 1980 sobre el barroco hispanoamericano. Estas son las etapas en las que el arquitecto Ramón Gutiérrez hace encuadrar toda la amplia producción histórica e interpretativa sobre la arquitectura virreinal hispanoamericana en conjunto.

Hay que tener presente que tanto Erwin Palm como Ramón Gutiérrez proponían la historiografía hispanoamericana en general; y ello justifica la escasa y somera referencia que ambos otorgan a la historiografía peruana en particular.

Hemos de reconocer que es difícil clasificar con toda precisión los estudios sobre problemas tan diferenciados de unos países a otros, con un ritmo publicitario de dispersión intensiva muy variado según la preferencia y la temática de cada región arquitectónica nacional y además con un número muy dispar de intérpretes activos sobre cada arquitectura virreinal de distinta procedencia y formación cultural en todos los países hispanoamericanos en los que la arquitectura virreinal alcanzó un desarrollo muy disparejo cualitativa y cuantitativamente.

6 E. W. PALM, "Perspectivas de una historia", l.c.

7 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 37.

El recurso de los historiadores peruanos a las fuentes documentales de archivo no puede ser cultivado con la misma amplitud en aquellos otros países hispanoamericanos que no cuentan con repertorios virreinales tan amplios como el Archivo General de la Nación en Lima, y los restantes archivos regionales peruanos. Puede ser analizada la influencia italiana en la arquitectura virreinal de Colombia y de Ecuador, y la centroeuropea en la de Chile; pero esas influencias no tuvieron la menor acogida en la arquitectura virreinal peruana en la que no trabajaron artífices religiosos europeos no ibéricos: notemos que el flamenco Egidiano no fue artífice, sino simple administrador económico de los gastos, que es una cosa diametralmente distinta. A ello se añade que los problemas historiográficos que atañen a la arquitectura planiforme andina sólo conciernen a la región surperuano-potosina; pero no tienen la menor aplicabilidad a los restantes países hispanoamericanos. La diferencia en cuanto al desarrollo arquitectónico entre las grandes regiones con arquitectura virreinal de Nueva España y del Perú, conlleva también unas producciones historiográficas muy dispares.

Todos estos presupuestos nos conducen a interpretar la historiografía sobre la arquitectura virreinal peruana de un modo diferente del que utilizaron Palm y R. Gutiérrez cada uno en su tiempo. La historiografía circunscrita a la arquitectura virreinal peruana responde a motivaciones culturales, referencias a las fuentes documentales de archivo, y a las modalidades peculiares de esta arquitectura, que la diferencian en relación a las historiografías sobre las restantes arquitecturas virreinales hispanoamericanas.

De acuerdo al desarrollo evolutivo de esta historiografía peruana, establecemos el siguiente esquema de los períodos determinados por la sucesión cronológica de los expositores y e los problemas interpretativos que ellos abordaron:

- período de los precursores e iniciadores (1870-1945);
- período de los investigadores y de los expositores (1945-1965);
- período de los historiógrafos (1965-1980);
- período de los análisis arquitectónicos y la ampliación histórica (1980-2004).

La determinación cronológica es algo relativa, y en cuanto tal subordinada, no conclusiva; sobre ella prevalece el contenido y la orientación de los estudios asignados a cada período. Se han distribuido ahora estos períodos de la historiografía virreinal peruana en base a la metodología de análisis empleada y por los problemas teóricos e interpretativos suscitados en cada una de las etapas.

Es posible que la adscripción de algunos escritores a un período determinado haya sido desbordada por la continuidad de sus publicaciones con la misma orientación durante el período subsiguiente. La actividad intelectual de las personas in-

dividuales no se acomoda al surgimiento de los problemas historiográficos fundamentales y por este motivo pueden coexistir durante el mismo tiempo planteamientos historiográficos diferenciados; y un mismo escritor puede estar publicando sus estudios durante dos períodos sucesivos. El arquitecto don Emilio Harth-Terré comenzó a escribir sobre la arquitectura virreinal peruana tempranamente en el primero de los períodos ahora señalados, y continuó publicando sus estudios en el período inmediatamente siguiente.

En una publicación anterior habíamos analizado las interpretaciones historiográficas más destacadas sobre la arquitectura virreinal peruana desde el punto de vista de la crítica sobre los problemas historiográficos que ellas comportan⁸. Retornamos ahora sobre la misma clasificación historiográfica, pero en el plano meramente narrativo de las exposiciones formuladas por los historiadores y analistas de la arquitectura virreinal peruana. La reseña historiográfica ahora propuesta deja en su vigencia las prolijas revisiones críticas formuladas en el libro de 1999.

3. El período de los precursores e iniciadores (1870-1945)

Los estudios iniciales formulados acerca de la arquitectura virreinal peruana tuvieron una extensión muy limitada en cuanto al número de los investigadores y se iniciaron con un comienzo relativamente tardío respecto de los analistas de las otras regiones arquitectónicas hispanoamericanas. Los acontecimientos políticos, económicos y bélicos de la segunda mitad del siglo XIX en el Perú no favorecieron el sosiego requerido para la contemplación, el análisis y la exposición objetiva de la arquitectura virreinal, una ocupación tan alejada de las urgencias agitadas de la vida republicana hasta finalizar el siglo XIX.

Quienes se acercaban por vez primera como estudiosos a la arquitectura virreinal peruana tuvieron que improvisar la metodología de análisis y el planteamiento de una sistematización histórica sobre su desarrollo todavía no formulada. No era posible al comienzo de esos estudios ni asumir, ni revisar, ni hacer progresar planteamientos sobre el estudio de esta arquitectura. Pudieron acaso transferir a la exposición sobre la arquitectura virreinal los métodos de análisis empleados por otros estudiosos europeos o hispanoamericanos.

El ingeniero Ricardo Elmore, además del ejercicio de su profesión y de la docencia universitaria, escribió algunos pequeños tratados sobre arquitectura. Sobresale el texto para sus clases universitarias en la Universidad de San Marcos de

8 Antonio SAN CRISTOBAL, Teoría sobre la historia de la arquitectura virreinal peruana, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, 1999.

Lima titulado *Apuntes sobre las lecciones de Arquitectura*, Lima, Imprenta del Estado, 1876; y algunos opúsculos como el de *Arquitectura colonial*, y el de *Casas señoriales de Lima*. En el texto para las clases expone con amplitud los órdenes clásicos según los tratadistas como Viñola, etc.; y los ilustra con la referencia a algunos monumentos virreinales limeños. No asumió una posición estrictamente académica acerca de la arquitectura virreinal, porque su apasionado antihispanismo no le facilitaba el análisis objetivo y admirador de esta arquitectura. Debemos reconocer que el ingeniero T. Elmore fue el primer expositor universitario que se ocupó de la enseñanza de la arquitectura y de dar a conocer la arquitectura virreinal peruana.

Incluía Ramón Gutiérrez en la primera etapa de los precursores el tratado del jesuita Ricardo Cappa, que dedicaba una cuarta parte a la exposición de las Bellas Artes⁹. Suponía Ramón Gutiérrez que Cappa “es casi seguro que no estuvo en el Perú cuando afirma que “los indios tienen especial disposición para imitar toda clase de órdenes arquitectónicos, trabajan en ellos maquinalmente sin darse cuenta de proporciones ni arquivadas”¹⁰. En realidad, Cappa sí había estado viviendo en el Perú, pues publicó en Lima el libro titulado *Historia compendiada del Perú*¹¹; y don Ricardo Palma afirmaba que le atendió en algunas visitas que hizo a la Biblioteca Nacional¹². Cappa conocía de vista al menos las bellas artes de la pintura, la escultura y la arquitectura de Lima.

En la parte dedicada a las Bellas Artes, se refería Ricardo Cappa a la arquitectura virreinal suramericana, en especial a la de Perú, Ecuador y Chile, y utiliza para su exposición las informaciones conocidas de los cronistas, los viajeros y algunos escritores de la época como el *Diccionario de Mendiburu*. Le atribuye Ramón Gutiérrez “una visión europea teñida por una ausencia vital de conocimiento y condenado por ende a basarse en la crónica y la noticia, carente además de una especialidad en arquitectura”¹³.

La publicación del libro del argentino Angel Guido influyó decisivamente sobre el desarrollo de la historia sobre la arquitectura virreinal durante las décadas siguien-

9 Ricardo CAPPÁ, *Estudios críticos acerca de la dominación española en América*, Parte cuarta Bellas Artes, Madrid, Librería católica de Gregorio del Amo, 1895.

10 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 40.

11 R. CAPPÁ, *Historia compendiada del Perú*, Lima, Carlos Prince, calle de La Veracruz, 1886.

12 Ricardo PALMA, *Tradiciones Peruanas*, Madrid, editorial Aguilar, 6 edic. 1968. p. 1486.

13 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 42.

tes: Angel GUIDO, *Fusión hispano-indígena en la arquitectura colonial*, Rosario, La Casa del Libro, 1925. Había asumido Angel Guido los elementos indígenas incorporados en su teoría de la fusión a partir de algunas expresiones artísticas de Perú y de Bolivia. En realidad, la tesis del mestizaje estaba en uso por los sociólogos e historiadores de aquel tiempo.

Resume de este modo Ramón Gutiérrez el aporte de esta obra clásica de Angel Guido: "Angel Guido define dos aspectos que han ocupado el centro de la reflexión de la arquitectura americana durante casi medio siglo desde su texto de 1925. El primero es el carácter de la "mestización" artística como proceso de integración o fusión (no sumatoria) de lo indígena y de lo hispano. Lo segundo, el esquema arquitectura europea –decoración americana que preanunciado en algunos textos anteriores tiene aquí carácter explícito"¹⁴. El concepto de la fusión o "mestización" encontró una acogida más amplia para interpretar la arquitectura virreinal en su conjunto; mientras que el segundo concepto de la dualidad arquitectura española-decoración indígena fue adscrito restrictivamente por los intérpretes posteriores Neumeyer y Wethey para explicar la arquitectura andina surperuano-potosina.

En realidad, la calificación como española o indígena aplicada a esta dualidad de componentes es una teoría puramente sociológica, y ajena en absoluto a los análisis arquitectónicos estrictos. No se puede considerar como española a la arquitectura planiforme andina del siglo XVIII, cuyos diseños compositivos difieren radicalmente de las portadas renacentistas virreinales de principios del siglo XVII, que eran todavía la expresión de los diseños españoles. La inconsistencia de la teoría de Angel Guido promovió durante el período historiográfico siguiente las arduas y prolongadas polémicas sobre el "estilo mestizo" andino, que concluyeron con una desvalorización de esta arquitectura andina surperuana-potosina, al menos en cuanto a la comprensión de sus estructuras arquitectónicas y compositivas.

El texto del argentino Miguel Solá incluye un capítulo dedicado a la arquitectura virreinal del Perú y de Bolivia; Miguel SOLÁ, *Historia del arte hispanoamericano*, Barcelona, editorial Labor, 1935, cap. XI, págs. 181-225. Asume las noticias conocidas en una época tan temprana acerca de los alarifes de la cronología de algunas obras arquitectónicas virreinales peruanas; de esta forma ofrece la narración histórica posible en su tiempo; y además contiene algunas bellas fotografías sobre monumentos peruanos. Expone las iglesias más importantes de Lima y del Cuzco; no menciona el problema del estilo mestizo, ni tampoco describe la arquitectura de esta región surperuana-potosina. Este manual es un verdadero precursor en

14 Ibid., p. 57; véase también p. 87, nota 137.

cuanto a la complementación de las informaciones históricas con las descripciones de la arquitectura, que después seguirán Wethey y los historiadores sistemáticos. No deja de ser extraño que don Diego Angulo Íñiguez no cite este importante trabajo, ni tampoco el de Benavides Rodríguez, en la reseña que ofreció en el Simposio de Roma de 1980¹⁵.

Se publicó el año de 1941 el tratado de Benavides Rodríguez que abarca la arquitectura virreinal peruana y la de Chile: Alfredo BENAVIDES RODRIGUEZ, *La arquitectura en el Virreinato del Perú y en la Capitanía General de Chile*, Santiago de Chile, 1941 (hay edición posterior Editorial Andrés Bello, 1961). Precede esta obra al período de los estudios históricos sobre las fuentes documentales. Formula una clasificación de la arquitectura virreinal en dos etapas: para la primera asume el criterio dualista de los estilos plateresco y barroco, en los que destaca el aspecto decorativo que denomina "xilomorfo"; y asume la tesis de la fusión hispano-indígena del argentino Angel Guido para la segunda etapa en la que incluye el estilo "crespo cuzqueño", "Lima y el costeño", y "arequipeño y Alto Perú". Se trata de un esquema clasificado meramente formal, que el autor utiliza con la finalidad de presentar un bosquejo ordenado de una serie de obras de arte totalmente desconocidas y que sólo han sido estudiadas aisladamente, según expresión del mismo Benavides Rodríguez.

La obra de Pal Kelemen sobre el barroco y el rococó comprende el conjunto de la arquitectura hispanoamericana: Pal KELEMEN, *Baroque and rococo in Latin America*, New York, The Mac Millan Company, 1951. Aunque este libro es algo posterior al de Wethey, corresponde propiamente al período anterior al de las exposiciones teóricas y sistemáticas; y cumple más bien una función turística e ilustrativa por sus bellas fotografías. Diferencia dos grandes períodos abarcadores de toda la arquitectura hispanoamericana: el período de la copia de los modelos europeos, y otro segundo en el que a su juicio habían influido los aportes indígenas y se habrían formulado las variantes regionales que el autor no describe ni diferencia; todo ello expuesto de un modo superficial y alejado de los análisis estrictamente arquitectónicos. En cada uno de los dos itinerarios que propone para recorrer la arquitectura virreinal entremezcla monumentos de diferentes escuelas regionales peruanas y de Quito y Cuenca para la ruta que corre desde el Pacífico hasta Arequipa; y los de La Paz, Sucre, Potosí, Jujuy, Córdoba y Buenos Aires para el recorrido que sigue desde el Cuzco hasta el Atlántico, sin señalar ninguna diferencia arquitectónica, estilística y decorativa entre monumentos tan diversificados.

15 Diego ANGULO ÍÑIGUEZ, "Algunas consideraciones sobre los estudios de Historia del arte hispanoamericano", en *Simp. Int. sul bar. lat.*, Roma, tomo I, 1982, pp. 177-183.

Proponen algunos de los autores de este período el problema de la influencia ejercida por los artífices nativos para la formación y diferenciación de la arquitectura virreinal. Presuponen que estos artesanos, a los que consideran dotados de una inferior capacidad profesional contribuyeron de alguna manera a deformar los modelos arquitectónicos recibidos inicialmente desde las arquitecturas europeas. Esta tesis empírica y pre-crítica reaparece posteriormente en algunos expositores de otras etapas subsiguientes. A esta tesis genérica se refería la crítica de la ponencia presentada por Jorge Alberto Manrique en el Simposio de Roma de 1980¹⁶.

4. El período de los investigadores y expositores (1945-1965)

Comenzaron gradualmente los expositores a superar las limitaciones que afectaban a los estudios precedentes, mediante el empleo de una metodología de análisis más estricta y ampliando las informaciones con el recurso a las fuentes documentales de archivo. La arquitectura virreinal fue estudiada en este segundo período desde distintas posiciones científicas, que a veces se superponen, y desde luego se complementan; ello conforme al rigor científico de cada especialidad teórica; y ello originó una especialización muy definida entre los estudios, que amplió el horizonte interpretativo de la arquitectura virreinal peruana.

Señalaba Ramón Gutiérrez para el período que calificaba como de la consolidación “tres áreas de aproximación historiográfica según la disciplina de procedencia. Así habrá estudios realizados por historiadores del arte y por arquitectos. Cada uno de estos estudiosos se moverá dentro de un carácter de generalidad, a partir de determinados parámetros”¹⁷. Mencionaba también la creación de algunos centros de investigación y difusión en distintos países. Si bien el Centro de Investigaciones Históricas y Estéticas radica en la Universidad de Caracas, acogió en su Boletín trabajos muy significativos para la historia de la arquitectura virreinal peruana.

Ampliamos ahora la somera relación nominal de los autores peruanos participantes en este período que presentaba Ramón Gutiérrez¹⁸, y que corresponden sólo al comienzo de la década de 1980.

Dentro de estas tres categorías profesionales, se estableció una cierta relación de dependencia, sobre la que insistiremos después. Asignamos ahora la prioridad,

16 Jorge Alberto MANRIQUE, “La formación de la arquitectura barroca americana”, en *Simp. Int. sul bar. lat.*, Roma, tomo I, 1982, pp. 297-304.

17 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 67.

18 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, pp. 78-79.

al menos cronológica, a los investigadores de la documentación de archivo. Se realizó inicialmente un notable progreso en el conocimiento de las fuentes documentales, que de haber continuado con el mismo impulso, hubiera cambiado el desarrollo de la historiografía sobre la arquitectura virreinal peruana.

Sobre la documentación conservada en el Archivo Histórico del Cuzco fueron publicados algunos trabajos importantes a los que recurren otros expositores subsiguientes:

Jorge CORNEJO BOURONCLE, *Derroteros de arte cuzqueño*, Cuzco, editorial Garcilaso, 1960;

J. M. COVARRUBIAS POZO, *Cuzco colonial y su arte. Apuntes para historia de los monumentos coloniales del Cuzco*, Cuzco, 1958.

Son notables los trabajos dispersos en revistas del historiador Horacio Villanueva Urteaga¹⁹.

Inició en Lima los trabajos de investigación de archivo sobre el arte virreinal el historiador don Guillermo Lohmann Villena, con una precisión admirable en sus citas documentales:

Guillermo LOHMANN VILLENA, "Noticias inéditas para ilustrar la historia de las Bellas Artes en Lima durante los siglos XVII y XVIII", en *Revista Histórica*, Lima, Academia Nacional de la Historia, tomo XIII, 1940, págs. 5-30; y *Revista Histórica*, Lima, tomo XIV, págs. 345-375. Los expositores posteriores han recurrido frecuentemente a la consulta de estas *Noticias inéditas*.

El padre Rubén Vargas Ugarte investigó en los documentos del Archivo Arzobispal de Lima y en los archivos de conventos y monasterios; y juntamente con las informaciones asumidas de otras fuentes escritas, publicó la obra clásica muy consultada por los historiadores:

Rubén VARGAS UGARTE, *Ensayo de un diccionario de artífices de la América Meridional*, 2da. edición, Burgos, 1968.

Acopió don Emilio Harth-Terré las fichas tomadas por otras personas en los protocolos notariales del Archivo General de la Nación, y ellas le sirvieron para escribir muchos artículos en revistas y las dos obras fundamentales en su tiempo:

Emilio HARTH-TERRÉ, *Artífices en el Virreinato del Perú*, Lima, imprenta Torres Aguirre, 1945;

19 Horacio VILLANUEVA URTEAGA, "Iglesia y convento de La Merced del Cuzco", en *La Orden de La Merced en el Perú*, Roma, Instituto Histórico de la Orden de la Merced, 1997, pp. 153-260.

Escultores españoles en el Virreinato del Perú, Lima, librería Juan Mejía Baca, 1977. Incluye entre estos presuntos escultores españoles a Diego de Aguirre como nacido en Cantabria, aunque nació en el Cuzco; a Fray Cristóbal Caballero que supone oriundo de Extremadura, pero que nació en Lima; y a Tomás de Aguilar, al que hace natural de Avila, pero que nació en Nazca, como dice él mismo frecuentemente.

Los historiadores sobre los conventos de los frailes acopiaron informaciones más restringidas acerca de la arquitectura religiosa. El dominico Domingo Angulo publicó artículos en la Revista del Archivo Nacional de la Nación del que fue director, y en otras revistas como *El Arquitecto Peruano*. Mencionamos ahora:

Domingo ANGULO, *La orden de Santo Domingo en el Perú*, Lima, 1908; imprenta Sanmartí.

"La Metropolitana de los Reyes", en *Monografías Históricas sobre la ciudad de Lima*, Lima, Concejo Provincial de Lima, tomo II, 1935.

"El terremoto de 1687", en *Revista del Archivo Nacional del Perú*, tomo XII, 1939, págs. 3-45; y 131-164.

Es muy notable el libro del mercedario Padre Víctor Barriga que acopia un amplísimo repertorio de documentos completos asumidos directamente de los archivos.

Victor BARRIGA, *El templo de La Merced en Lima, Arequipa, establecimientos gráficos La Colmena*. 1944.

Los investigadores de archivo, con la excepción del mercedario Padre V. Barriga, redujeron sus consultas documentales a tomar notas escuetas acerca del autor, la fecha, el costo económico, y algunos datos de los monumentos. Sucede que bajo esos mismos datos compendiados permanecen inexplorados en los archivos los textos de los conciertos de obra con la memoria de las condiciones y especificaciones para realizar los trabajos de arquitectura, que hubieran posibilitado el conocimiento arquitectónico amplio y directo de la arquitectura virreinal. La consulta directa a los documentos de archivo, en las dos modalidades anotadas, cesó de hecho por completo hacia 1950, cuando restaba por investigar la mayor parte de los conciertos de obra acerca de la arquitectura virreinal peruana; y cuando apenas se había desbrozado someramente el amplísimo campo de la documentación de archivo.

Otro grupo más numeroso de expositores estudiaron directamente la arquitectura virreinal peruana. Superaron las imprecisiones, la falta de rigor científico y la carencia de una metodología adecuada para el conocimiento de las características peculiares de la arquitectura que analizaban, de que habían adolecido los escritores en el período inicial de los precursores. Concurrieron en este segundo período tratadistas de diferentes tendencias y cultivadores de metodologías diferenciadas según su propia especialidad.

Distinguimos un grupo de historiadores del arte, que transmitieron al estudio de la arquitectura virreinal peruana los criterios metodológicos del estudio del arte, que por entonces había alcanzado estricto rigor científico en esta rama del saber. Estos estudiosos describieron en la arquitectura virreinal peruana los aspectos decorativos y analizados en las modalidades de las portadas, los claustros, los campanarios y los retablos. Al mismo tiempo suelen omitir los análisis acerca de las estructuras estrictamente arquitectónicas como son el diseño, el espacio y la volumetría.

Representa destacadamente esta tendencia decorativista don Enrique Marco Dorta, que participó en la magna obra de Angulo-Marco-Buschiazzo en lo que respecta a la arquitectura virreinal de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Mencionamos ahora sus tratados clásicos:

ANGULO-MARCO DORTA-BUSCHIAZZO, *Historia del arte hispanoamericano*, Barcelona, edit. Salvat, tres tomos, 1945-1956.

MARCO DORTA, Enrique, *Fuentes para la historia del arte hispanoamericano*, Sevilla, C.S.I.C., dos tomos, 1951-1962.

La arquitectura barroca en el Perú, Madrid, Instituto Diego Velázquez, C.S.I.C., 1957.

Los expositores europeocéntricos criticaron arduamente la obra de Angulo-Marco-Dorta-Buschiazzo. Escribía E.W. Palm: "La historia de Angulo es estrictamente formalista y diacrónica, en cuanto al patrimonio arquitectónico en cada una de las áreas de América. Es la obra del arte español en sus posesiones de Ultramar. Fiel a un modelo positivista, Angulo se abstiene de incursionar en la historia de las ideas, o las consideraciones de tipo sociológico, es decir, que evita toda evolución que pueda poner en tela de juicio el hecho de la forma"²⁰. No se andaba con muchas consideraciones Graziano Gasparini²¹. Desde otra posición, el arquitecto Ramón Gutiérrez hacía justicia a esta magna obra contra las críticas apasionadas de los europeocéntricos; y escribía lo siguiente: "Obra aún no superada como expresión de una lectura global de la arquitectura colonial y que marca una tónica irreversible sobre la necesaria solidez y aval documental de los textos, esto con independencia de enfoques e interpretaciones"²².

Incluimos también en el grupo de los historiadores del arte el libro del Padre Benjamín Gento Sanz, OFM, que sólo utiliza exclusivamente como informaciones

20 E. W. PALM, "Perspectivas", p. 26.

21 Graziano GASPARINI, "Análisis crítico de la historiografía arquitectónica del barroco en América", con "post-scriptum", en B.C.I. H.F., Univ. de Caracas, N° 7, 1967, pp. 9-29.

22 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, pág. 68. Véase también "Reflexiones para una metodología", Sim. I. sul Bar., tomo I, Roma, 1982, p. 372.

documentales de archivo los escasos documentos conservados en el archivo del Convento de San Francisco y los cronistas franciscanos:

Benjamín GENTO SANZ, San Francisco de Lima, Lima, imprenta Torres Aguirre, 1945.

Merecen destacarse los trabajos monográficos de Ricardo Mariátegui Oliva sobre algunas iglesias virreinales de la zona rural andina; que deberían recopilarse en una publicación de conjunto, ya que constituyen un aporte muy valioso en su tiempo sobre el arte virreinal peruano.

Encuadran en este grupo de los historiadores del arte algunas publicaciones de otros expositores:

Rubén VARGAS UGARTE, Los jesuitas del Perú y el arte, Lima, 1963; Itinerario por las iglesias del Perú, Lima, 1972,

Luis Enrique TORD, Templos coloniales del Colca, Lima, 1983;

Arquitectura artística y monumental, Lima, Banco del Sur del Perú, 1987.

Relacionamos con este grupo de los historiadores del arte el trabajo del norteamericano A. Neumeyer sobre el llamado "estilo mestizo".

Alfred NEUMEYER, "The Indian contribution to architectural decoration in Spanish Colonial América", en *The Art Bulletin*, XXX, 1948, págs. 104-121. He analizado esta teoría de Neumeyer en otro lugar²³. El autor amplió la tesis de Angel Guido de la fusión de los componentes arquitectura española - decoración indígena a toda la arquitectura hispanoamericana; y por eso reitera que el estilo mestizo no es típicamente peruano, sino parte de un proceso universal del Continente Americano. Introdujo Neumeyer para definir el estilo mestizo la calificación de "arte popular" asumida de las interpretaciones de Goldschmidt y de Riegh sobre el arte de los pueblos primitivos al comienzo de la era cristiana: esta interpretación ha sido acogida por Wethey y por los europecéntricos Kubler, Gasparini y Luks para desvalorizar la arquitectura planiforme surperuana-potosina.

Un segundo grupo de expositores avanzaron aún más hasta formular la interpretación sistematizada de la arquitectura virreinal peruana bajo los esquemas de los períodos cronológicos y de la diferenciación de las escuelas regionales, con la pretensión de explicar el desarrollo evolutivo de la arquitectura virreinal peruana: los denominamos ahora como los historiadores sistemáticos.

La propuesta de formular sistemas interpretativos encauza el trabajo de estos expositores hacia planteamientos estrictamente científicos que difieren de los esbo-

23 Antonio SAN CRISTOBAL, Teoría sobre la historia, cap. X, pp. 325-369.

zos sistemáticos propuestos por algunos precursores en base a las concepciones ideológicas y culturalistas de la época. En realidad, los historiadores del período precedente, como Miguel Solá y Benavides Rodríguez, se limitaban fundamentalmente a describir los monumentos virreinales más importantes en cuanto hechos arquitectónicos particularizados; la sistematización arquitectónica propiamente dicha surge en este período, cuando se cuenta con un caudal más amplio de informaciones históricas disponibles. Ahora se trata de reducir a sistemas la historia de la arquitectura virreinal peruana desde los análisis de la misma arquitectura, y de las informaciones históricas conocidas, es decir, desde criterios científicos proyectados sobre el conocimiento de la misma arquitectura. Naturalmente que este primer intento de la sistematización enfrentaba ciertas limitaciones atribuibles al avance de las investigaciones históricas conseguido por aquellos años.

Concurría una doble influencia sobre los trabajos de estos investigadores: de un lado, estos autores prosiguieron empleando la metodología decorativista centrada en la descripción empírica de los componentes ornamentales, propia de los historiadores del arte; no abordan todavía los análisis estructurales y arquitectónicos específicos de la arquitectura virreinal peruana.

En segundo lugar, simultáneamente acogieron las informaciones históricas y documentales, pero estrictamente tal y cual habían sido acopiadas y publicadas por los investigadores de archivo antes mencionados, sin avanzar nada, absolutamente nada, en nuevas investigaciones. Se produjo entonces la que hemos denominado como la mediación de los investigadores de archivo²⁴. Los sistematizadores sólo utilizaban las publicaciones de los investigadores de archivo para fundamentar con ellas históricamente sus exposiciones sistematizadas; y se desentendieron por completo de acudir a la consulta de la documentación inédita e inexplorada que permanecía sumergida en los archivos de fondos virreinales. De este modo, los trabajos de los primeros investigadores pasaron a convertirse de hecho en las fuentes primarias para el conocimiento histórico sobre la arquitectura virreinal peruana.

De esta mediación derivaron dos consecuencias obvias: a) la investigación documental sobre la historia de la arquitectura virreinal peruana quedó paralizada en el mismo estado en que la dejaron los primeros investigadores de archivo hasta el año de 1950, y no se regularizó decisivamente hasta el comienzo de la década de 1680; b) las interpretaciones sistemáticas asentadas sobre bases informativas escuetas, muy parcas e insuficientes, con extensas lagunas indocumentadas sobre períodos prolongados, con un conocimiento superficial de los artífices virreinales, y en casos notorios inexactas o erróneas.

24 Antonio SAN CRISTOBAL, *Teoría sobre la historia*, pp. 28-29.

Acopió el norteamericano Harold Wethey para redactar su obra clásica todo lo publicado hasta entonces sobre la arquitectura virreinal peruana; pero no aportó un solo dato nuevo e inédito tomado de los archivos. Su libro inicia la tendencia sistematizadora en este período historiográfico: H.E. Wethey, *Colonial architecture and sculpture in Peru*, Harvard Univ. Press, Cambridge, Massachusetts, 1949. He dedicado un capítulo a Wethey en el libro *Teoría sobre la historia*²⁵.

Siguieron la misma tendencia sistematizadora y con el recurso a las mismas informaciones de archivo conocidas hasta 1950, los trabajos de Jorge Bernales Ballesteros, aunque incorpora algunas noticias asumidas del Archivo General de Indias, al que sólo llegaban los documentos referentes a trámites burocráticos del gobierno virreinal, no así los conciertos notariales de obra para realizar las construcciones, que sólo se conservan en el Archivo General de la Nación en Lima, y en los Archivos regionales del Perú:

Jorge BERNALES BALLESTEROS, *Lima, la ciudad y sus monumentos*, Sevilla, C.S.I.C., 1972;

“Portadas y retablos en Lima durante los siglos XVII y XVIII”, en *Simp. Int. sul bar. lat.*, Roma, tomo I, 1982, págs. 503-537.

“Evolución estilística de Lima: del mudéjar al neoclásico”, en Augusto Ortíz de Zevallos, *Lima, Univ. del Pacífico*, 1986, págs. 105-128.

En los dos estudios publicados sobre la iglesia y el convento de San Francisco de Lima el arquitecto Humberto Rodríguez Camilloni emplea la misma metodología sistematizadora, y atribuye a don Constantino de Vasconcelos la invención de la técnica de la quincha:

Humberto RODRÍGUEZ CAMILLONI: “El conjunto monumental de San Francisco de Lima en los siglos XVII y XVIII”, en *B.C.I.H.E. Univ. de Caracas* N° 14, 1972, págs. 31-60;

“Tradición e innovación en la arquitectura virreinal del Perú: Constantino de Vasconcelos y la arquitectura de quincha en Lima durante el siglo XVII”, en *Arte, Historia e Identidad en América*, XVII Coloquio Intern. de Historia del Arte, Univ. Nac. Autónoma de México, tomo II, 1994, págs. 387-403.

En verdad consta por la documentación consultada en otros trabajos de investigación de archivo, que se habían construido en Lima bóvedas de quincha antes de que Vasconcelos iniciara la obra de San Francisco, en las que no tuvo ninguna intervención el mismo Vasconcelos; y también consta que las primeras bóvedas franciscanas labradas por el alarife Manuel de Escobar no fueron en modo alguno de quincha, sino de cal y ladrillo que sólo resistieron hasta el terremoto de 1687.

25 Antonio SAN CRISTOBAL, *Teoría sobre la historia*, cáp. VII, pp. 253-285.

Existió un tercer grupo de arquitectos, que ejecutaron trabajos especializados sobre la arquitectura virreinal peruana en cuanto obra de arquitectura. Mencionamos al arquitecto Héctor Velarde.

Héctor VELARDE, *Arquitectura peruana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946. Abarca las tres etapas fundamentales: la pre-hispánica, la virreinal y la republicana. Sobre la arquitectura virreinal trata en las páginas 61 a la 160, y describe someramente los principales monumentos, con especial predilección por las obras de las casas civiles de morada; es la suya una exposición meramente descriptiva, pero no sistematizadora.

El arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi ha ejercido preferentemente la reconstrucción de monumentos históricos; y ha escrito algunos artículos como el dedicado a las ruinas virreinales de Saña, y la valiosa propuesta para la reglamentación edilicia de la zona monumental del Cuzco en el número 16 del Boletín de Caracas. Dirigió con los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de Ingeniería el trabajo en tres tomos sobre los monumentos de Lima financiado por la Fundación Ford.

Podemos añadir la bella colección de fotografías sobre San Francisco de Lima, con una somera descripción del arquitecto Carlos MORALES MACHIAVELLO, editado por El Arquitecto Peruano, Lima, 1941.

El arquitecto don Emilio HARTH-TERRÉ publicó numerosos artículos sobre la arquitectura virreinal peruana en *El Arquitecto Peruano* y en revistas nacionales y extranjeras. Se ha formado con ellos el Catálogo Bibliográfico, editado por la Universidad de Lima en 1982.

Incluimos entre las obras de los arquitectos el texto del argentino Mario Buschiazzo, que Ramón Gutiérrez calificaba como "la mejor síntesis editada sobre arquitectura del período hispánico"²⁶.

Mario BUSCHIAZZO, *Historia de la arquitectura colonial en Iberoamérica*, Buenos Aires, Emecé Editores, 1961. Dedicó el capítulo IV de esta obra general a la arquitectura virreinal peruana, y lo titula "La fusión hispano-indígena" (páginas 71-106). Analiza allí la arquitectura de Lima, la del Cuzco, y la de la región surperuana andina planiforme. Es un tratado para el gran público, expuesto con mentalidad decorativista. Sobre la arquitectura planiforme de Arequipa-Collao reitera la interpretación de Angel Guido como estilo mestizo de arquitectura española de Benavides Rodríguez, Miguel Solá y Héctor Velarde.

26 R. GUTIÉRREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 82.

Este período historiográfico está marcado por la primera aproximación a las fuentes documentales de archivo, y por la descripción analítica de los monumentos, si bien bajo una metodología decorativista asumida de los historiadores del arte. Algunos críticos del período subsiguiente han considerado esta etapa como la de los enfoques formales. Los análisis que entonces se formularon sobre los aspectos arquitectónicos son todavía superficiales. Al menos algunos de los expositores de este período continuaron la tendencia hispanista de la arquitectura virreinal peruana iniciada por los primeros tratadistas de la escuela de Sevilla. A pesar de todas las limitaciones que algunos críticos pudieran aducir, hemos de reconocer que durante este período se estudió la arquitectura virreinal peruana en sí misma y desde ella misma.

5. El período de los historiógrafos (1965-1980)

Desde mediados de la década de 1960 se inició otro período historiográfico que ahora denominamos de los historiógrafos, en el que se realizó un profundo cambio en cuanto a la metodología de enfoque de la arquitectura virreinal; surgieron nuevos planteamientos desde posiciones totalmente diferenciadas de las precedentes; y se formularon interpretaciones sobre problemas específicos que alteraban el concepto fundamental de la arquitectura virreinal peruana en particular.

En el primer número del boletín del C.I.H.E. de la Universidad de Caracas publicaron las respuestas a la "Encuesta sobre la significación de la arquitectura barroca hispanoamericana"²⁷. En las respuestas a las 10 preguntas aparece ya muy marcado el concepto sobre la arquitectura barroca hispanoamericana que profesaban por un lado los estudiosos del Perú y Bolivia: Harth-Terré, José García Bryce, los esposos Mesa-Gisbert y el español don Diego Angulo Íñiguez; y del otro lado los de la tendencia europeocéntrica, como George Kubler, E.W. Palm, y Graziano Gasparini.

Este período de los historiógrafos duró aproximadamente hasta la realización del Simposio de Roma en 1980, cuando quedaron definitivamente planteadas y estancadas las posiciones antitéticas sobre la naturaleza y la interpretación de la arquitectura virreinal.

Los intérpretes activos durante este período son extranjeros, pero debemos incluirlos en la visión general de la historiografía sobre la arquitectura virreinal pe-

27 "Encuesta sobre la significación de la arquitectura barroca hispanoamericana", en B.C.I.H.E., Universidad de Caracas, N° 1, enero de 1964, pp. 9-42.

ruana, porque de otro modo no se comprendería el surgimiento del período inmediatamente posterior a éste en el que ahora nos encontramos instalados y activos.

Por lo pronto, anotamos como característica general que estos expositores abandonan por completo el recurso a las fuentes documentales de archivo, aunque sólo fuera al modo mediato de las informaciones publicadas por los primeros investigadores de archivo durante el período inmediatamente precedente. Se paralizó durante este período historiográfico el progreso en el conocimiento histórico sobre la arquitectura virreinal peruana en particular.

Después de exponer las perspectivas que había alcanzado la historia de la arquitectura hispanoamericana hasta 1968, sugería E.W. Palm otras nuevas tareas que, a su juicio, deberían cumplir los tratadistas subsiguientes. Propone estas nuevas interpretaciones:

- a) “tendrán que intensificar los estudios iconológicos”;
- b) “tendrán que intensificar los análisis antropológicos”;
- c) “tendrán que interpretar el arte de América dentro del conjunto de la historia del arte mundial”²⁸.

Por lo que respecta a la arquitectura virreinal peruana, los análisis iconológicos tuvieron poca aceptación, y se redujeron a la descripción de los motivos escultóricos tallados en la arquitectura planiforme andina surperuana-potosina. Es notable el estudio de Teresa Gisbert publicado primero en el número 3 del B.C.I.H.E. de la Universidad de Caracas e incluido después en su obra *Arquitectura andina*:

Teresa GISBERT, “Renacimiento y manierismo en la arquitectura mestiza”, Caracas, B.C.I.H.E., N° 3, págs. 9-44; y en *Arquitectura andina*, La Paz, Embajada de España en Bolivia, 2da. edición, 1997, págs. 327-350.

Dedicó Graziano Gasparini a los motivos ornamentales de la arquitectura planiforme andina una parte en el capítulo sobre esta arquitectura en su obra *América, barroco y arquitectura*, desde un punto de vista exclusivamente europeocéntrico, sin mencionar para nada en absoluto los motivos de la flora y la fauna autóctonos que son los predominantes en esta arquitectura planiforme andina:

Graziano GASPARINI, *América, barroco y arquitectura*, Caracas, Ernesto Armitano editor, 1972; capítulo VIII, “La expresión dialectal”, págs. 355-439: sobre los motivos, págs. 367-407.

28 “Encuesta sobre la significación de la arquitectura barroca hispanoamericana”, en B.C.I.H.E., Universidad de Caracas, N° 1, enero de 1964, pp. 9-42.

La que fue la tesis doctoral de Ilmar Luks repite como simple epígono los puntos de vista europeocéntricos de Graziano Gasparini: Ilmar LUKS, *Tipología de la escultura decorativa en la arquitectura andina del siglo XVIII*, Caracas, B.C.I.H.E., N° 17, 1973. Y también el estudio sobre la sirena, B.C.I.H.E., Caracas, N° 18, 1974, págs. 117-136. Comentaba muy certeramente Ramón Gutiérrez en su ponencia al Simposio de Roma en 1980 que las fuentes bibliográficas europeas citadas por Ilmar Luks en su tesis doctoral no existieron en las bibliotecas andinas durante el período virreinal; y por consiguiente, no pudieron ser usadas por los talladores virreinales andinos de la arquitectura planiforme.

Hay algunos trabajos de don Emilio Harth-Terré como “La sirena en la arquitectura virreinal”, en *El Arquitecto Peruano*, Lima, 1940; y el opúsculo titulado *Las figuras parlantes en la arquitectura mestiza arequipeña*, Lima, Editorial Universitaria, 1974.

Podemos considerar como estudios de análisis antropológicos a que aludía E.W. Palm las investigaciones sobre el ordenamiento del espacio externo en las iglesias del área rural andina. Así incluimos en esta categoría historiográfica los siguientes trabajos:

Jorge BERNALES BALLESTEROS: “Capillas abiertas en las parroquias andinas del Perú en los siglos XVII y XVIII”, en *Arte y arquitectura*, La Paz, Bolivia, N° 3, 1974.

José de MESA-Teresa GISBERT, “Iglesias con atrios y posas” en *Arquitectura andina*, págs. 149-168; “Capillas abiertas y capillas de Indios”, en *Arquitectura andina*, págs. 169-191.

Enrique MARCO DORTA, “Atrios y capillas abiertas en el Perú”, en *Archivo Español de Arte*, Madrid, N° 14, 1974.

Los primeros historiadores habían interpretado estas estructuras urbanistas como una creación exclusiva de la arquitectura virreinal mexicana del siglo XVI, influenciada inicialmente por los aportes indígenas; pero los estudios citados demuestran que también existieron ampliamente en la zona rural andina peruano-boliviana, aunque estas son posteriores cronológicamente a las de México.

Las preocupaciones interpretativas de los estudiosos durante este período se centraron sobre dos temas fundamentales: las polémicas sobre el llamado “estilo mestizo”, y la versión europeocéntrica de la arquitectura virreinal.

Primer tema: el “estilo mestizo”. A mediados del siglo XX los norteamericanos Neumeyer y Wethey reactualizaron el uso de la denominación de “estilo mestizo” para designar esta arquitectura andina surperuana-potosina, entendida a la manera

de Angel Guido como fusión de la arquitectura española con la decoración indígena; y añadieron la calificación de arte popular. Se suscitó posteriormente una amplia polémica sobre este llamado "estilo mestizo", mantenida por algunos autores dispersos y por los concurrentes al XXXVI Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Sevilla en 1964, cuyas ponencias están reunidas en el volumen N° 4 publicado en Sevilla 1966. Entre los que participaron en las controversias podemos citar a Emilio Harth-Terré, Mario Buschiazzo, Enrique Marco Dorta, Teresa Gisbert y Graziano Gasparini. Mencionamos ahora las posiciones más definidas sobre el llamado "estilo mestizo":

George Kubler impugnaba radicalmente el término de "mestizo", y lo sustituía por la denominación de "arquitectura provinciana" de decoración planiforme, que extendía hasta abarcar la de Cajamarca: George KUBLER, *Art and architecture in Spain and Portugal and their American Dominions 1500-1800*, Baltimore, Maryland, Penguin Books, 1959, págs. 91-92, y 96-98.

Graziano Gasparini atribuía a todos los historiadores y críticos el reconocimiento de que esta arquitectura planiforme "se reduce a una peculiaridad decorativa", que no altera los esquemas arquitectónicos transmitidos desde Europa, y la calificaba como de rango popular y provinciano propio de los pueblos primitivos del mundo entero: Graziano GASPARINI, "Análisis crítico de la definición de arquitectura popular y arquitectura mestiza", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 3, 1965, págs. 51-66; "Las influencias indígenas en la arquitectura barroca colonial de Hispanoamérica", en B.C.I.H.E., Caracas N° 4, págs. 75-80, 1966; "La arquitectura colonial como producto de la integración de grupos", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 12, 1971, págs. 18-31; América, barroco, cap. VI.

Teresa Gisbert mantenía en solitario tenazmente la denominación de "estilo mestizo", y lo definía como "arquitectónicamente el estilo mestizo consiste en la aplicación de una decoración peculiar a las formas estructurales europeas... la decoración es arcaizante y planiforme conservando tan sólo el "horror vacui" característico del barroco", Teresa GISBERT, "Determinantes del estilo mestizo", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 10, 1968, págs. 93-119; "El barroco andino y el estilo mestizo", en *Simp. Int. sul bar. lat.*, Roma, tomo II, 1984, págs. 135-150.

En el Simposio de Roma quedaron estancadas las interpretaciones; y posteriormente han sido reabiertas desde nuevos planteamientos arquitectónicos y estructurales diferentes de los ahora expuestos.

Segundo tema: la interpretación europeocéntrica. Los tratadistas de este período marcaron una discontinuidad muy radical respecto de los expositores del pe-

ríodo precedente en cuanto al empleo de la metodología de la descripción positivista de los aspectos decorativos. Influenciados por los estudios sobre el barroco europeo, estos autores historiográficos consideran, al menos teóricamente, que la arquitectura barroca virreinal debe ser analizada mediante análisis espaciales. Surgió así en este período la contraposición dialéctica entre los partidarios de los análisis espaciales y los de los análisis formales. Pero en lo que respecta a la arquitectura virreinal peruana, el contraste de planteamientos metodológicos se ha quedado como simple teoría historiográfica, ya que no ha progresado hasta la formulación de exposiciones concretas sobre los monumentos virreinales del Perú bajo la metodología de los análisis espaciales.

De igual modo, los expositores de este período han pretendido superar la versión puramente hispanista de la arquitectura virreinal hispanoamericana, profesada por los historiadores del arte y por los historiadores sistemáticos durante el período de 1945 a 1965, proponiendo la tesis de la dependencia de la arquitectura virreinal respecto de los modelos recibidos desde las arquitecturas europeas no-ibéricas. Comenzaba Graziano Gasparini su ponencia al Simposio de Roma de 1980 con esta afirmación rotundamente apodíctica y sin matización alguna: "El concepto de arquitectura colonial está inevitablemente vinculado al provincialismo y, en el caso de América Latina, la provincialización la establece su condición de zona receptora relacionada y dependiente de los centros de influencia culturales europeos... Para el caso latinoamericano, la arquitectura se distingue por recibir con retardo los elementos de los centros culturales creativos"²⁹. Unos pocos años antes, el mismo Gasparini había expuesto su peculiar modo de entender la arquitectura virreinal hispanoamericana en algunas formulaciones someras: Graziano GASPARINI, "Significación de la arquitectura barroca hispanoamericana", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 3, 1965, págs. 45-60; "Análisis crítico de la historiografía arquitectónica del barroco en América", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 7, 1967, págs. 9-29.

Inició la versión historiográfica europeocéntrica el norteamericano George Kubler, en su empeño por perforar las fronteras imperiales de España sobre la arquitectura hispanoamericana, para introducir por esas brechas otros aportes europeos no-ibéricos influyentes sobre esta arquitectura virreinal de Hispanoamérica: George KUBLER, "El problema de los aportes europeos no ibéricos en la arquitectura colonial hispanoamericana", en B.C.I.H.E., Caracas, N° 9, 1968, págs. 104-116.

Los aportes europeos no-ibéricos señalados por G. Kubler se distribuían por toda la arquitectura virreinal hispanoamericana en general. Para la arquitectura

29 Graziano GASPARINI, "La arquitectura barroca latinoamericana: una persuasiva retórica provincial", en *Simp. Int. sul bar. lat.*, Roma, tomo I, 1982, pp. 389-398, véase p. 389.

virreinal peruana en concreto sólo señaló cuatro presuntos aportes de esta procedencia, que en verdad no son tales, como lo ha expuesto en otro estudio analítico sobre cada uno de esos hipotéticos aportes mencionados por Kubler³⁰.

Asumió Graziano Gasparini la propuesta enumerativa formulada por Kubler, y sin añadir por su parte un solo aporte europeo no-ibérico nuevo y adicional a los señalados por Kubler en 1968, dedicó el capítulo sexto de su libro *América, barroco* al tema: "Ecos flamencos e italianos de los Andes al Caribe"³¹. Los hipotéticos ecos flamencos transferidos al Perú son tratados en las págs. 227-265; y de los italianos en Quito, Bogotá y Cuba escribe en las páginas 266-292, pero de ellos se había ocupado primeramente Santiago Sebastián en otros estudios anteriores. Concluía así Gasparini en lo que respecta al Perú: "Los monumentos del Cuzco y la persistencia de sus formas en la región de su influencia permiten demostrar la condición de dependencia propia de la arquitectura colonial" (pág. 265).

La lectura del trabajo de Gasparini muestra que se basaba exclusivamente en lo que llamaba "frontón curvo abierto" de las portadas barrocas cusqueñas, que hace depender de los grabados del flamenco Wendel Dietterlin en su tratado *Architectura* publicado en 1598 (págs. 246-247), citado en general y en abstracto, sin aducir la referencia concreta y particular a determinados grabados de Dietterlin. Este problema interpretativo ha sido estudiado ampliamente en el capítulo "Interpretaciones europeístas de la cornisa arqueada"³², donde demuestro mediante el análisis directo de los grabados de Dietterlin la diferencia irreductible y antagónica entre la cornisa arqueada virreinal peruana y los grabados flamencos, que hace totalmente inconsistente e infundada la presunta transmisión de este aporte europeo no-ibérico a la arquitectura virreinal peruana, y que elimina por completo la condición de dependencia atribuida a priori por Gasparini a la arquitectura virreinal peruana.

Hay que advertir que fuera del tema de la cornisa arqueada o "frontón curvo abierto", no han aducido los intérpretes europeocéntricos, entre ellos Graziano Gasparini, otros aportes transmitidos presuntamente a la arquitectura virreinal peruana desde monumentos concretos e individualizados de las arquitecturas europeas no-ibéricas.

30 Antonio SAN CRISTÓBAL, "El problema de los aportes europeos no-ibéricos en la arquitectura virreinal peruana", en *Anales del Museo de América*, Madrid, N° 8, 2000, pp. 9-28.

31 G. GASPARINI, *América, barroco*, pp. 227-292.

32 Antonio SAN CRISTÓBAL, "Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana", Lima, Facultad de Arquitectura, Universidad Nac. de Ingeniería, 2000, cap. II, pp. 63-138.

La interpretación europeocéntrica, en lo que atañe estrictamente a la arquitectura virreinal peruana, ha quedado reducida a una tesis historiográfica apriorista, fundada solamente en presuposiciones sociológicas como la de la dependencia y de la falta de libertad creativa atribuida sin base alguna a los alarifes y ensambladores virreinales; pero no está basada en absoluto sobre análisis arquitectónicos estrictos constatables, ni sobre informaciones documentales de archivo.

Fuera ya de las polémicas historiográficas ahora mencionadas, incluimos en los trabajos de este período algunos valiosos estudios del arquitecto boliviano José de Mesa sobre diversos temas de la arquitectura virreinal peruana:

José de MESA-Teresa GISBERT: *Summa Artis*, editorial Espasa Calpe, Madrid, tomos XXVIII y XXIX;

José de MESA: "Arquitectura civil del Cuzco", la casa evolución de tipologías y elementos", en *Actas del XLII Congreso Int. de Americanistas*, 1976, vol. X, págs. 249-272.

"La casa solariega de Trujillo", en *Plaza Mayor*, N° 20, 1985, págs. 61-68;

En el libro *Arquitectura andina*, La Paz, 2da. edic., 1997, señalamos "Iglesias jesuíticas en el Virreinato del Perú", págs. 81-111; "Pomata", págs. 360-368.

6. Período de los análisis arquitectónicos y de la ampliación histórica

No podía prever E.W. Palm el año de 1968 la realización de este último período historiográfico, ni mucho menos los rumbos que seguirían las investigaciones sobre la arquitectura virreinal. El arquitecto Ramón Gutiérrez, que publicó el trabajo que venimos comentando en 1997, en realidad cerraba con toda precisión el período anterior en 1980 con la realización del Simposio de Roma; y afirmaba que "un balance de la última década señala que ya desde 1960 el enfoque y las controversias eran cuestionables"³³.

Abrimos ahora un nuevo período transcurrido desde 1980 hasta el presente, que difiere del anterior, tanto porque habían quedado agotadas definitivamente las propuestas historiográficas antes suscitadas, como porque han surgido otras metodologías que alumbran nuevos aspectos en el conocimiento de la arquitectura virreinal peruana. Por la razón obvia de participar como protagonista en este último y actual período, nos limitamos a presentar una reseña meramente informativa de los trabajos y de los temas surgidos, así como de la revisión crítica sobre los plantea-

33 R. GUTIERREZ, *Arquitectura latinoamericana*, p. 85.

mientos interpretativos formulados en el período anterior. Otros historiadores posteriores harán el balance de este último período abierto todavía.

Por lo pronto, señalamos la necesidad impostergable de retornar a la investigación directa de las fuentes documentales de archivo. Las primeras investigaciones sobre esta documentación histórica en el Perú habían quedado detenidas definitivamente hacia 1950, y los historiógrafos ulteriores durante el período de 1965 a 1980 disertaban sobre la arquitectura virreinal peruana enteramente al margen de toda consulta a la abundantísima documentación de archivo todavía inexplorada, existente en los repositorios de fuentes históricas primarias del Perú. Las especulaciones de los historiógrafos europeocéntricos carecían de todo sustento histórico fehaciente basado en el conocimiento directo de las fuentes históricas de archivo. Atribuían estos historiógrafos a las autoridades eclesiásticas virreinales haber impuesto la restricción de toda libertad creadora de los artífices; pero no habían consultado un solo documento de obra convenido entre esas autoridades y los alarifes o ensambladores virreinales para conocer cómo se establecían las condiciones y especificaciones según las cuales se habrían de realizar los trabajos arquitectónicos.

Para no reincidir en el positivismo empirista de la acumulación de datos escuetos asumidos someramente de los documentos de archivo, practicado por los primeros historiadores, de lo que derivó la exposición histórica sistematizada del período de 1945-1965, es necesario ampliar la metodología de la investigación histórica aplicada sobre el texto completo de los conciertos notariales de obra que suplen a los monumentos ahora inexistentes por causas humanas o naturales. La reiniciación y la prosecución en gran escala de la investigación sobre los documentos de archivo ofrecerán una visión sobre la arquitectura virreinal peruana y su desarrollo histórico más amplia y confiable que la descrita por los historiadores sistemáticos. La diferencia entre los dos procedimientos metodológicos sobre la misma documentación histórica de archivo puede observarse confrontando el prólogo de Harth-Terré a la obra del P. Benjamín Gento Sanz que trata sobre el alarife Manuel de Escobar, y la obra sobre Manuel de Escobar, alarife de Lima, publicada por la Universidad San Martín de Porres, el año 2003.

Se hace necesario revisar en profundidad la interpretación sobre la arquitectura virreinal peruana propuesta durante el período inmediatamente anterior y terminado en 1980. Comentaba el arquitecto Ramón Gutiérrez que “la bibliografía que ha predominado hasta que fuera puesta en crisis en el Simposio sobre el Barroco Americano que se realizó en Roma en 1980, ha conformado una visión de nuestra arquitectura a partir de la historia de otros y no de nuestra propia realidad”³⁴. La tarea que esta situación historiográfica nos presenta es doble. Primeramente, hay

34 R. GUTIERREZ, *Arquitectura Latinoamericana*, p. 89.

que retornar críticamente mediante análisis más amplios y fundamentales sobre la versión europeocéntrica de la arquitectura virreinal peruana en cuanto dependiente de las arquitecturas europeas: la española y las europeas no-ibéricas.

Se requiere como segundo paso hacia adelante investigar el desarrollo evolutivo mediante el que la arquitectura virreinal peruana logró crear originalmente expresiones arquitectónicas autónomas y específicas que la diferenciaron de las arquitecturas europeas a partir de mediados del siglo XVII.

Las exposiciones ofrecidas por los tratados generales publicados en los primeros períodos se concentraban en la descripción de las grandes regiones arquitectónicas de Lima y del Cuzco, y después se extendieron a las polémicas sobre el llamado “estilo mestizo” surperuano; a su vez los historiógrafos europeocéntricos prosiguieron la misma versión geográficamente circunscrita a las áreas más destacadas. A consecuencia de esta reducción geográfica, había quedado prácticamente marginado el problema de la formación de las escuelas regionales autónomas en la arquitectura virreinal peruana, así como el análisis de las regiones arquitectónicas menores. Se hace necesario proyectar sobre todas las escuelas arquitectónicas regionales autónomas en que se expansiona la arquitectura virreinal peruana un método de análisis similar al que se venía empleando sobre Lima y el Cuzco.

La metodología decorativista de los análisis formales practicada por los historiadores del arte y luego por los historiadores sistemáticos dejaba inexplorados los aspectos arquitectónicos; desde el lado opuesto, los análisis espaciales sugeridos por los historiógrafos europeocéntricos sólo condujeron a formular la tesis que afirma que la arquitectura virreinal peruana no había creado innovaciones espaciales en cuanto a la planta de las iglesias, y que por consiguiente se reducía a una simple variedad ornamental concentrada en las portadas y los retablos. En realidad, la arquitectura virreinal peruana no consiste únicamente en los motivos ornamentales, y tampoco en el espacio de las plantas, sino que además de todo ello conforma un amplio conjunto de estructuras arquitectónicas, como el diseño, la volumetría, los componentes estructurales, la corporeidad, el alzado de los edificios, etc. Ha sido precisamente todo este conjunto de aspectos arquitectónicos y estructurales con los que los alarifes y ensambladores virreinales peruanos crearon conformaciones autónomas con plena originalidad. A ello ha de corresponder otra modalidad de análisis no decorativistas ni tampoco espaciales, sino arquitectónicos y estructurales, que orienten el estudio de la arquitectura virreinal peruana como autónoma y específica hacia perspectivas diferentes de la historiografía europeocéntrica clausurada en el Simposio de Roma en 1980.

Este último es un período de mayor actividad en cuanto a la publicación de los estudios por parte de los investigadores peruanos. Algunos arquitectos se mantienen al margen de las controversias suscitadas en el período inmediatamente pre-

cedente; otros expositores emprenden simultáneamente la revisión crítica de la historiografía europecéntrica con la ampliación de las investigaciones históricas de archivo y con la interpretación arquitectónica de las escuelas regionales peruanas. Prevalece en los estudios de este período un rigor académico más estricto en la elaboración de los trabajos publicados.

El arquitecto José García Bryce publicó una exposición histórica general y algunos trabajos monográficos sobre temas particulares como descripción arquitectónica, sin recurrir a la investigación directa sobre los documentos originales de archivo:

José GARCIA BRYCE: "Observaciones sobre cuatro obras atribuidas al Virrey Amat", en DAU (Documentos de Arquitectura y Urbanismo), Lima, N° 4, págs. 12-29.

"El barroco en la arquitectura del Perú, en Simp. Int. sul bar. lat. Roma, 1982, tomo I, págs. 203-214.

"La iglesia de Nuestra Señora de Copacabana en el Rímac", en Huaca, Fac. de Arquitectura, Univ. Nac. de Ingeniería, Lima, N° 4, 1994, págs. 44-49.

La arquitectura en el Virreinato y la República, en Juan Mejía Baca, editor, Lima, tomo IX, 1980, págs. 11-166; sobre la arquitectura virreinal las páginas 11-89.

El arquitecto Roberto Samanez Argumedo ha estudiado los monumentos virreinales de la región del Cuzco en algunos trabajos monográficos:

Roberto SAMANEZ ARGUMEDO: "La casa de don Gerónimo Luis de Cabre-ra y de la Cerda en el Cuzco", en Rev. del Museo e Instituto de Arqueología, Cuzco, N° 24, Univ. Nac. de San Antonio Abad, 1991.

"La restauración del palacio del Almirante. Una visión retrospectiva", en Rev. del Museo e Instituto de Arqueología, Museo Inka, Cuzco, N° 25, Univ. Nac. de San Antonio Abad, 1995.

"La iglesia de la Compañía en el Cuzco", en Arkinka, Lima, N° 30, 1998, págs. 100-112.

"Las portadas retablo en el barroco cuzqueño", en Banco de Crédito del Perú, El barroco peruano, Lima, 2002, págs. 145-199.

"Orígenes y difusión del barroco cuzqueño", en Memoria del I Encuentro Intern. Barroco Andino, La Paz, Bolivia, 2003, págs. 107-117.

La arquitecta Sandra Negro está trabajando sobre las fuentes primarias de archivo y con una metodología de análisis estrictamente arquitectónico. Destacan entre sus publicaciones las siguientes:

"Las portadas religiosas virreinales de Chíncha y Pisco: una arquitectura diferente", en Ada Olaya editora, Homenaje al R.P. Dr. Antonio San Cristóbal, Lima, 2000, págs. 325-373.

“La arquitectura religiosa rural al Sur de Lima durante el barroco final en el Perú”, en *Barroco Iberoamericano*; Sevilla, Universidad Pablo de Olavide-Ediciones Giralda, tomo II, 2001, págs. 1085-1107.

“El barroco final en la iglesia de La Asunción de Chilca”, en *Sobre el Perú, Homenaje al Dr. José Agustín de la Puente Candamo*, Lima, P.U.C.P., 2002, págs. 889-910.

“Arquitectura y poder en la costa Sur del Perú: la hacienda de San José de la Nazca”, en *DAU (Documentos de Arquitectura y Urbanismo)*, Lima, N° 5, 2004, págs. 40-53.

En su ponencia al Simposio de Roma en 1980 revisaba el arquitecto Ramón Gutiérrez la metodología de análisis seguida acerca del barroco hispanoamericano³⁵. Señalaba en aquel trabajo “las restricciones del conocimiento histórico sobre el tema”; y precisaba que la metodología utilizada hasta el momento era básicamente unidireccional; trata de explicar nuestra arquitectura viéndola desde Europa y con parámetros de análisis europeos; y “que más allá de la valoración formal-espacial, de la polémica sobre planta o decoración, sobre si es mestizo o andino, importa buscar otras perspectivas”; de todo lo cual concluía afirmando que “lo necesario y esencial es explicar la arquitectura a partir de sus condicionamientos concretos, ampliar el campo del conocimiento histórico y profundizar en una visión más integral del problema”. No se limitó Ramón Gutiérrez a proponer unos lineamientos metodológicos para que otros estudiosos los aplicaran en la formulación de sus investigaciones. Por eso comenzó el mismo Ramón Gutiérrez por seguir estrictamente estos planteamientos en los diversos libros que ha dedicado al estudio de la arquitectura virreinal peruana. Mencionamos los siguientes:

Ramón GUTIÉRREZ, *Arquitectura del Altiplano Peruano*, U.N.N.E., Resistencia, Argentina, 1979.

La casa cuzqueña, U.N.N.E., Resistencia, Argentina, 1981.

Notas sobre las haciendas del Cuzco, FFCIC, Buenos Aires, 1984.

El valle del Colca (Arequipa), Libros de Hispanoamérica, Buenos Aires, 1986.

Arquitectura virreinal de Cuzco y su región, Cuzco, Universidad Nacional de San Antonio Abad, 1987.

Evolución histórica urbana de Arequipa (1540-1990), Lima, Epígrafe Editores, 1992.

A estos libros se añaden los artículos publicados en revistas y algunos capítulos incluidos en libros sobre temas arquitectónicos o artísticos hispanoamericanos en general.

35 R. GUTIERREZ, “Reflexiones para una metodología de análisis del barroco americano”, en *Simp. Int. sul bar.*, Roma, Tomo I, 1982, pp. 369-385.

El autor del presente artículo ha estudiado la arquitectura virreinal peruana en función de los planteamientos metodológicos expuestos al comienzo de este mismo apartado. Ha publicado algo más de 120 artículos en revistas científicas peruanas y extranjeras sobre la arquitectura virreinal peruana. En algunos de estos artículos se replantea la interpretación de la arquitectura planiforme surperuana desde nuevas bases teóricas. Además del libro sobre la Arquitectura planiforme, se dedican a esta arquitectura arequipeño-collavina estos trabajos:

Antonio San Cristóbal, "Perspectivas en la interpretación de la arquitectura planiforme de Arequipa", en Boletín del Instituto Riva Agüero, Lima, N° 26, 1999, págs. 343-366;

"Reinterpretación de la arquitectura planiforme", en Barroco Iberoamericano, Sevilla, Univ. Pablo de Olavide-Ediciones Giralda, 2001, tomo II, 1135-1154.

"Terminología y Concepto de la arquitectura planiforme", en Memoria del I Encuentro Inter. sobre Barroco Andino, La Paz, Bolivia, 2003, págs. 95-106.

Los libros publicados por el autor hasta el presente son los siguientes:

Antonio SAN CRISTÓBAL, Arquitectura virreinal religiosa de Lima, Librería Studium, Lima, 1988.

Lima, estudios de la arquitectura virreinal, Lima, Epígrafe Editores, 1992.

La Catedral de Lima, Estudios y documentos, Lima, Museo de Arte Religioso de La Catedral, 1996.

Fray Diego Maroto alarife de Lima, Lima, Epígrafe Editores.

Arquitectura planiforme y textilográfica virreinal de Arequipa, Arequipa, Universidad Nacional de San Agustín, 1997.

Esplendor del barroco en Ayacucho, Portadas y retablos en Huamanga, Lima, 1998, Peisa-Banco Latino.

Teoría sobre la historia de la arquitectura virreinal peruana, Lima, Facultad de Arquitectura, Univ. Nacional de Ingeniería, 1999.

Estructuras ornamentales de la arquitectura virreinal peruana, Lima, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional de Ingeniería, 2000.

La casa virreinal cuzqueña, Lima, Facultad de Arquitectura, Univer. Nacional de Ingeniería, 2001.

La iglesia y el convento de San Agustín de Lima, Lima, Oficina de publicaciones del Colegio de San Agustín, 2002.

Manuel de Escobar, alarife de Lima, Lima, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Martín de Porres, 2003.

La casa virreinal de Lima de 1585 a 1687, Lima, Fondo Editorial del Congreso, 2 tomos, 2003.

Arquitectura virreinal de Lima en la primera mitad del siglo XVII, Lima, Facultad de Arquitectura, Univ. Nacional de Ingeniería, 2003.

Originalidad barroca de la arquitectura de Cajamarca, Lima, Miner Yanacocha, 2004.

Puno: esplendor de la arquitectura virreinal, Lima, Peisa-Junta Departamental de Puno, 2004.

Obras civiles en Lima durante el siglo XVII, Lima, Instituto de Investigación, Universidad Nacional de Ingeniería, 2005.

Víctor BARRIGA-Antonio SAN CRISTÓBAL, El templo de La Merced en Lima, Lima, 2da. edición, Convento de La Merced, 2005.

No se pretende abarcar en todas estas publicaciones un sistema completo acerca de la evolución histórica de toda la arquitectura virreinal peruana. Confluyen estos estudios más acá de todo sistema general, porque antes de formular sistematizaciones de conjunto, era necesario interpretar con más exacta precisión las multiformes expresiones de esta arquitectura desde ella misma, superando las interpretaciones europeocéntricas del período precedente.

No ha terminado aún este período historiográfico iniciado después del Simposio de Roma de 1980. De todos modos, es también un período sustentado sobre la misma historicidad que los períodos precedentes, y como ellos será revisado y desplazado por nuevas interpretaciones.

El III Congreso sobre el Barroco Iberoamericano celebrado en Sevilla en 2001 prosiguió los planteamientos actualmente vigentes. Los expositores de otros países se mantuvieron al margen de los planteamientos historiográficos generales sobre el barroco hispanoamericano; y presentaron ponencias de estilo universitario sobre temas monográficos ilustradas con la metodología positivista y decorativista propia de los períodos precedentes.